REVUPE - 009

FOLIO 0001

Secretaría de
Bienestar Social
GOBIERNO MUNICIPAL DE MATAMOROS

ACTA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL
(COMITÉ DE OBRA)

NOMBRE DE LA OBRA:	PAVIMENTACION ASFALTICA
LUGAR:	CALLE FILOSOFOS DE CALLE MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA A CALLE BUROCRATAS.
COLONIA:	ALBERTO CARRERA TORRES
PROGRAMA:	REVUPE 2024-25

Siendo las 9:00 horas del día 8 de Mayo del 2025, y reunidos los habitantes que firman la presente y quienes son vecinos de la calle Filosofos en el tramo de Miguel Hidalgo y Costilla y Burocratas en atención a la convocatoria emitida por el **GOBIERNO MUNICIPAL DE MATAMOROS** con la finalidad de integrar el Comité de Participación Social (Comité de Obra) de la colonia y/o comunidad.

Presentes con una asistencia necesaria para formar el comité de bienestar de obra de beneficiarios la acción a implementar, se propone el siguiente orden del día.

I. Presentación de Funcionarios de la Secretaria.
II. Objetivo de la Reunión.
III. Exposición de la obra social.
IV. Integración y Funcionamiento del Comité.
V. Acuerdos Generales.
VI. Firma de Acta del Comité.

I. Presentación de Funcionarios de la Secretaria.

Aprobado el orden del día, el representante de la colonia el C. Sandrana Gonzalez Hernandez vecino de la colonia realiza la presentación de los funcionarios de la Secretaria de Bienestar Social al **LIC. VICTOR MANUEL TORRES WALLE.**

II. Objetivo de la Reunión

El representante del Gobierno de Matamoros y/o dependencia ejecutora comenta que derivado del programa OBRA DIRECTA, la Secretaria de Bienestar Social integrará el Comité de bienestar de obra.

III. Exposición del Proyecto.

El representante de la Secretaria hace mención que el proyecto.

IV. Integración y Funcionamiento del Comité de Obra.

El Comité de Participación Social, será el enlace de coordinación de los beneficiarios ante las instancias de gobierno para la ejecución de la obra que ampara la presente acta conformando un Comité Directivo electo por mayoría de votos.

El Comité está Integrado por:

El Presidente.

El Secretario.

El tesorero.

El Contralor social.

El vocal 1.

El vocal 2.

Será requisito que los integrantes sepan leer y escribir.

Se manifiesta que las personas que ocuparán algún cargo dentro de la mesa directiva, deberán ser mayores de edad, de reconocida honestidad, ser impulsores del desarrollo de la colonia, del interés colectivo y de residencia en el mismo lugar.

Agotados los temas y aclaradas las dudas se solicitó a la asamblea las propuestas de candidatos a ocupar los diferentes cargos, resultando electos democráticamente y por mayoría de votos.

V. Acuerdos Generales.

Toma de Protesta y firma del acta constitutiva del comité social de obra.

VI. Firma del Acta Constitutiva.

Con fundamento en los artículos 5 Fracc. VI y IX, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40 y 55 Fracc. VIII de la Ley Estatal de Desarrollo Social, así como en lo dispuesto en los artículos 46, 47, y 48 de la Ley Estatal de Participación Ciudadana, a lo establecido en el artículo 10, 13, 83, 84, 86 y 87 de la Ley Estatal de Obras Públicas y al artículo 3 ,5, 49 Fracc. III, IV, artículo 72 bis y 72 QuaterFracc. VI del Código Municipal y tras previa convocatoria a cargo de la Secretaría de Bienestar Social del Municipio de Matamoros, del Estado de Tamaulipas, el 8 del mes de Mayo del año 2025, se reunieron los vecinos de las colonias de H. MATAMOROS, TAMAULIPAS con el objeto de constituir el "COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL" entre los ciudadanos residentes identificados como

Secretaría de
Bienestar Social
GOBIERNO MUNICIPAL DE MATAMOROS

beneficiarios directos de la obra denominada **PAVIMENTACION ASFALTICA.** los cuales fueron electos por la mayoría de votos por los asistentes a la asamblea constitutiva, misma que fue general, directa y democrática quedando integrado por las personas siguientes:

CARGO	NOMBRE	FIRMA
Presidente	San Juana Gonzalez Hernandez	
Secretario	Jose Angel Lucio Blanco	
Tesorero	Maria de lourdes Quintero Alcantar	
Contralor social	Teresa Nieto Trejo	
Vocal 1	Dagoberto Carmona Sanchez	
Vocal 2	Teodulo Matias Candelaria Batista	

FUNCIONES SUSTANTIVAS DEL COMITÉ DE BIENESTAR DE OBRA
1. Llevar un registro pormenorizado de los avances de la obra o acciones; 2. Vigilar que la obra o acción se realice de acuerdo a la normatividad correspondiente; 3. Formular informes de avances de obra o acción e informar al Presidente del Consejo de la colonia y 4. Realizar acciones de contraloría social, vigilancia y control de las obras o de las acciones que se lleven a cabo.

La asamblea general constitutiva estuvo presidida por personal adscrito a la Secretaría de Bienestar Social, el cual les toma la protesta a los integrantes del Comité, quienes en uso de la voz protestan cumplir en forma íntegra, honesta y cabal al cargo y encomienda conferida.

Se cierra la presente acta siendo las 9:00 horas del día 8, del mes Mayo del 2025.

Secretaría de
Bienestar Social
GOBIERNO MUNICIPAL DE MATAMOROS

DATOS GENERALES DE MIEMBROS DEL COMITÉ:

NOMBRE/DIRECCIÓN	CARGO	TELÉFONO	FOTO
NOMBRE: San Juana Gonzalez Hernandez FECHA DE NAC. 30/07/1956 DIRECCION: C. Filosofos #11 Col. Alberto Carrera Torres	**PRESIDENTE**	8683650579	
NOMBRE: Jose Angel Lucio Blanco FECHA DE NAC. 18/03/1968 DIRECCION: C. Queretaro #13 Col. República Norte	**SECRETARIO**	868183 0288	
NOMBRE: Maria de Lourdes Quintero Alcantar FECHA DE NAC. 03/09/1976 DIRECCION: C. Arquitectos #7 Col. Alberto Carrera Torres	**TESORERO**	8681587026	
NOMBRE: Teresa Nieto Trejo FECHA DE NAC. 16/03/1964 DIRECCION: C. Filosofos #13 Col. Alberto Carrera Torres	**CONTRALOR SOCIAL**	8688183719	
NOMBRE: Dagoberto Carmona Sanchez FECHA DE NAC. 12/08/1957 DIRECCION: C. Filosofos #13 Col. Alberto Carrera Torres	**VOCAL 1**	8683650579	
NOMBRE: Teodulo Matias Concholla Batista FECHA DE NAC. 17/02/1989 DIRECCION: C. Filosofos #20 A Col. Alberto Carrera Torres	**VOCAL 2**	8682251307	